BANDO MUNICIPAL

NORMAS DE CONDUCTA SOBRE PIROTECNIA Y FUEGOS

CONSUELO NAVARRO NAVARRO, ALCALDESA-ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA

HAGO SABER

Se recuerda a todos los vecinos y vecinas del municipio de Utrera, el régimen previsto en la ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIDAS PARA EL FOMENTO Y GARANTÍA DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE UTRERA (artículo 23), respecto de actividades pirotécnicas y fuegos

Artículo 23. Normas de conducta.
1. Queda prohibido hacer fuego, producir emanaciones no autorizadas de gases tóxicos, o realizar actividades pirotécnicas concentradas, múltiples o de especial intensidad en la vía pública. Cualquier actividad pirotécnica en fiestas populares, requerirá la preceptiva autorización de la Administración competente.

2. Queda prohibido provocar el incendio de todo tipo de vehículos o de mobiliario urbano y cualquier tipo de enseres domésticos y cualesquiera otros.

3. A los efectos de la presente Ordenanza y sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales en que pudiera incurrirse, así como de las medidas o acciones que puedan adoptarse por los titulares de los bienes afectados, se considera acto de vandalismo el deterioro, destrucción o la quema en la vía pública de elementos del patrimonio urbano público o privado.

El incumplimiento de estas normas, será sancionado con multas previstas en dicha Ordenanza, de hasta 3.000,00 euros.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. LA ALCALDESA ACCIDENTAL. Fdo: DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO.

CSV: 07E80036B5C700Y6M2A9B0I4P0

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036B5C700Y6M2A9B0I4P0 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
CONSUELO NAVARRO NAVARRO-ALCALDESA ACCTAL.- - 29/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2024 14:10:13

EXPEDIENTE :: 2024019924000024
Fecha: 15/07/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80036B5C700Y6M2A9B0I4P0

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036B5C700Y6M2A9B0I4P0 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA

CONSUELO NAVARRO NAVARRO-ALCALDESA ACCTAL.- - 29/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2024 14:10:13

EXPEDIENTE :: 2024019924000024

Fecha: 15/07/2024

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL